FECHA:27/03/2026

Certificado de Viabilidad de Banco de Proyectos No. 121 – 2026

El suscrito Secretario de Planeación y Obras Públicas en uso de sus facultades

C E R T I F I C A

CÓDIGO BPIN: 2 0 2 4 2 5 1 6 8 0 0 2 1

Nombre Proyecto: Formulación de acciones para la explotación de recursos del sector comercio, industria y turismo en el municipio de Chaguaní, Cundinamarca

Objeto
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL 54 FESTIVAL DEL SOLTERO EN EL MUNICIPIO DE CHAGUANÍ, CUNDINAMARCA

INFORMACIÓN DEL PLAN INDICATIVO			
Plan de Desarrollo Municipal: TODOS SOMOS CHAGUANÍ, UNIDOS PODEMOS MÁS 2024 - 2027			
Línea estratégica	2– CHAGUANÍ LE APUESTA AL CAMPO Y AL TERRITORIO		
Sector de inversión	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	**Código y programa presupuestal**	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas
Programa plan de desarrollo	CHAGUANI ATRACTIVA		

Indicador de bienestar		
14. Aumentar a 0,1% la participación del sector terciario en el valor agregado municipal	0,07%	0,1%

Meta de producto			
Meta	**Meta personalizada**	**Código de producto**	**Producto de la MGA**
14.3	Crear e implementar una (1) estrategia anual para incentivar y fortalecer el turismo en el municipio.	3502046	Servicio de promoción turística
14.8	Realizar doce (12) eventos o festivales que permita promover el turismo del municipio durante el cuatrienio.	3502046	Servicio de promoción turística

Programación de la meta							
Meta	**Línea base**	**Unidad de medida**	**Meta cuatrenio**	**Año 2024**	**Año 2025**	**Año 2026**	**Año 2027**
14.3	SD	Número	4	1	1	1	1
14.8	12	Número	12	3	3	3	3

Cumplimiento ODS		
Meta	ODS	Descripción
14.3	8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
14.8	8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Relación presupuestal				
Rubro	Nombre Rubro	Fuente	Nombre Fuente	Valor
2.3.35.3502.3502045.2.3.2.02.02.009.MP14.3	Crear e implementar una (1) estrategia anual para incentivar y fortalecer el turismo en el municipio	1.2.4.3.03.024	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$ 173.577.641,12
2.3.35.3502.3502045.2.3.2.02.02.009.MP14.3	Crear e implementar una (1) estrategia anual para incentivar y fortalecer el turismo en el municipio	1.3.3.1.00.001	R.B. RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	$ 91.000.000,00
2.3.35.3502.3502045.2.3.2.02.02.009.MP14.8	Realizar doce (12) eventos o festivales que permita promover el turismo del municipio durante el cuatrienio.	1.2.4.3.03.024	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$ 145.422.358,88
VALOR TOTAL				$ 410.000.000,00

El presente certificado está elaborado según lo establecido en el Acuerdo Municipal No. 05 de 31 de mayo 2024 mediante el cual se realizó la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal *"TODOS SOMOS CHAGUANI, UNIDOS PODEMOS MÁS"* 2024 – 2027.

La presente Certificación se expide en el Municipio de Chaguaní, Cundinamarca, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026

DANIEL ALEJANDRO BARBÓN ROA
Secretario de Planeación y Obras Públicas

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
PROYECTÓ	JULIANA MARÍA RODRÍGUEZ GUZMÁN – Apoyo profesional SPOP		27/03/2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			